



## PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

### PROGRAMA CONJUNTO GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GRADUADO/A EN DERECHO

A propuesta de la Facultad de Derecho, y según el acuerdo adoptado por su Junta de Facultad, celebrada el día 30 de junio de 2025, se somete a la consideración del Consejo de Gobierno de esta Universidad la propuesta de **MODIFICACIÓN DE ADSCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA** detallada seguidamente, de la titulación de **Grado en Derecho (Programa conjunto Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho)**, a partir del curso académico 2025-2026:

- Trabajo Fin de Grado.

Se adjunta a continuación, la documentación aportada por el Centro.





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



SECRETARIO

Antonio López-Quiñones García, Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga,

**CERTIFICA:**

Que la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el lunes 30 de junio de 2025 ha aprobado la propuesta de modificación de los porcentajes de adscripción de la siguiente asignatura del Grado en Derecho (en el marco del programa de Doble Grado ADE + Derecho):

- Asignatura: “Trabajo de Fin de Grado” – 6 créditos ECTS.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN ACTUAL (%)	ADSCRIPCIÓN SOLICITADA (%)
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	6,25	0
DERECHO ADMINISTRATIVO	6,25	9,38
DERECHO CIVIL	6,25	14,56
DERECHO CONSTITUCIONAL	6,25	9,38
DERECHO DEL TRABAJO	6,25	6,25
DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	6,25	3,13
DERECHO FINANCIERO	6,25	9,38
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	6,25	4,15
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	6,25	6,25
DERECHO MERCANTIL	6,25	9,38
DERECHO PENAL	6,25	9,38



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



**SECRETARIO**

<b>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN</b>	<b>ADSCRIPCIÓN ACTUAL (%)</b>	<b>ADSCRIPCIÓN SOLICITADA (%)</b>
DERECHO PROCESAL	6,25	9,38
DERECHO ROMANO	6,25	3,13
ECONOMÍA APLICADA (ECONOMÍA POLÍTICA)	6,25	0
FILOSOFÍA DEL DERECHO	6,25	6,25
HISTORIA DEL DERECHO	6,25	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide en Málaga, a 15 de julio de 2025.

Fdo.: Antonio López-Quiñones García  
Secretario de la Facultad de Derecho